# II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

## MINISTERIO DE DEFENSA

9694

REAL DECRETO 619/2007, de 11 de mayo, por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Francisco Javier García Arnaiz.

Por reunir las condiciones legalmente exigidas para el ascenso en plantilla adicional, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de mayo de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Francisco Javier García Arnaiz.

Dado en Madrid, el 11 de mayo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

9695

REAL DECRETO 620/2007, de 11 de mayo, por el que se promueve al Empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Eugenio Ferrer Pérez.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de mayo de 2007, Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don Eugenio Ferrer Pérez.

Dado en Madrid, el 11 de mayo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

9696

REAL DECRETO 621/2007, de 11 de mayo, por el que se promueve al Empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don José Antonio Fernández Demaría.

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de mayo de 2007,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo General del Ejército del Aire al Coronel don José Antonio Fernández Demaría.

Dado en Madrid, el 11 de mayo de 2007.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa, JOSÉ ANTONIO ALONSO SUÁREZ

# MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

9697

RESOLUCIÓN de 4 de mayo de 2007, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se nombra Subdirectora General de Organización y Asistencia Jurídica del Servicio Jurídico a doña María Elena Roldán Centeno.

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el nombramiento de doña María Elena Roldán Centeno como Subdirectora General de Organización y Asistencia Jurídica del Servicio Jurídico.

Madrid, 4 de mayo de 2007.—El Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Carlos Ocaña y Pérez de Tudela.

# MINISTERIO DETRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

9698

ORDEN TAS/1294/2007, de 8 de mayo, por la que se resuelve convocatoria para proveer puestos de trabajo, por el procedimiento de libre designación, efectuada por Orden TAS/593/2007, de 5 de marzo.

Por Orden TAS/593/2007, de 5 de marzo (Boletín Oficial del Estado de 15 de marzo), se anunció para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, un puesto de trabajo en el Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, y en relación con el artículo 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del proceso debido y el cumplimiento por parte del candidato elegido de los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.-Resolver la referida convocatoria en los términos que se señalan en el anexo adjunto. La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, antes citado.

Segundo.—Contra esta Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su notificación o publicación, o potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición en el plazo de un mes ante el mismo órgano que lo dictó.

Madrid, 8 de mayo de 2007.–El Ministro de Trabajo y Asuntos Sociales, P. D. (Orden TAS/2268/2006, de 11 de julio), la Subsecretaria de Trabajo y Asuntos Sociales, Aurora Domínguez González.

#### **ANEXO**

Puesto adjudicado:

Denominación: Secretario General en la Consejería de Trabajo y Asuntos Sociales en Argentina-Buenos Aires (2593389).

Nivel complemento destino: 24. Complemento específico: 4.935,44 €.

Puesto de procedencia:

Ministerio: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Centro Directivo: Consejería de Administraciones Públicas. Nivel complemento destino: 25.

Datos personales adjudicatario:

Apellidos y nombre: Valderrey Villar, Ernesto. Número Registro Personal: 0536449902 A3015.

Grupo: A.

Cuerpo: Subescala de Secretaría-Intervención. Situación Administrativa: Servicio activo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCAY ALIMENTACIÓN

9699

ORDEN APA/1295/2007, de 25 de abril, por la que se publica la resolución de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/598/2007, de 5 de marzo.

De conformidad con los artículos 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

y el 38.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado.

Este Ministerio acuerda hacer pública la resolución total de la convocatoria de libre designación anunciada por Orden APA/598/2007, de 5 de marzo, (B.O.E. del día 15 de marzo de 2007), según anexo adjunto a la presente Orden.

Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su publicación ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o bien, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, significándose que en este caso no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992.

Madrid, 25 de abril de 2007.–La Ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación, P. D. (Orden APA/1603/2005, de 17 de mayo), el Subsecretario de Agricultura, Pesca y Alimentación, Santiago Menéndez de Luarca y Navia-Osorio.

### ANEXO

Or- den	Puesto adjudicado				Puesto de cese				Datos personales				
	Denominación	Nivel	Gru- po	Localidad	Denominación	Nivel	Minist.	Localidad	Apellidos y nombre	N.R.P.	Cuerpo	Gra- do	Grupo
1	MAPA. Dirección General de Estructuras y Mercados Pesqueros. S.G. de Comer- cialización Pesquera. Subdi- rector General.		A	Madrid.	Dirección General de Estruc- turas y Mercados Pesque- ros. S.G. de Comercializa- ción Pesquera. Subdirector General.		AG	Madrid.	Velasco León, Juan Manuel.	5030339857 A0100	0100	30	A

### **UNIVERSIDADES**

9700

RESOLUCIÓN de 12 de abril de 2007, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Pedro Juan Ravetllat Mira.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios, convocado por resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 21 de diciembre de 2006 (BOE 18 de enero de 2007), y cumplidos los requisitos establecidos en el artículo 14.1 del Reglamento para los concursos de acceso a los cuerpos docentes universitarios de la Universidad Politécnica de Cataluña, aprobado por el Consejo de Gobierno de fecha 1 de diciembre de 2003.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de Diciembre, de universidades (BOE de 24 de Diciembre) y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad (TU-20/735/9), del área de conocimiento de Proyectos Arquitectónicos, a don Pedro Juan Ravetllat Mira, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 12 de Abril de 2007.-El Rector, Antoni Giró Roca.